

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2012**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TEMENOS ECUADOR S. A.

Para realizar el informe de Comisario de la empresa TEMENOS ECUADOR S. A., se procedió a examinar la documentación digitalizada que sustenta la información expresada en los Estados de Situación Financiera y de Resultados respectivamente durante el período que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Estos Estados Financieros están bajo la responsabilidad de la Gerencia de la empresa, además de la documentación física y digitalizada que son base para expresar una opinión profesional sujetándose a las normas de Auditoría Generalmente Aceptados.

Para la elaboración de esta Revisión, se planificó el trabajo ajustándose a un examen de grupo de cuentas, analizando los estados financieros y demás datos que permitieron la aplicación contable de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El resultado de este examen tiene un sustento razonable para dar una opinión competitiva de los estados, presentando aspectos importantes durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, de conformidad a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la instauración obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, 29 de marzo de 2013


Ing. Ingrid Munizaga Cárdenas
CBA 038426